

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCUNSCRICIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO CONSERVADO

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 39
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 10 á 11 y de 14 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Y á Toledo se llega muy fácilmente por tren ó por carretera...
Toda la guerra que se haga al bacilo reinante será poca. Contra él hay que disparar á fuego granadeado, sin dejarle de cargar su arma; porque, logrando esto ese «soldado» apunta en seguida, dispara y hace siempre blanco—como decíamos en números anteriores.

LA GUERRA

TRENTO Y TRIESTE

Las dos bellísimas ciudades italianas, todavía sujetas á Austria-Hungría, esperan la próxima liberación.
Esta guerra, que es guerra de pueblos y no de Gobiernos y de diplomáticos, reconstituirá todas las justas fronteras; dará una patria á los pueblos que aún no la tienen; hará surgir nuevas naciones. En fin, destruirá todo lo que con hábil arte, pero no con justicia, el mundo de la política había pacientemente elaborado.
Toda la obra política se derrumba. Con la separación de Bulgaria de los Imperios Centrales, desaparece con el sueño oriental de Alemania, todo el tenaz trabajo de Bismark. Con la formación de Bohemia, de Polonia y de Yugoslavia, desaparece Austria-Hungría, creada por los innumerables artificios de muchos genios políticos. También serán devueltas pronto á la madre Patria Alsacia y Lorena, Trento y Trieste.

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo
Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
Se gradúa la vista y prescriben lentes.
Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Pefialver, del Hospital Provincial.

La Historia y de la Geografía que Trieste no ha pertenecido jamás á Italia, como igualmente se podría decir que antes de 1866 Venecia y antes de 1870 Roma, no eran italianas. Pero estos que hablan así son tan ignorantes que no ven que esta guerra lucha contra todas las políticas del pasado y que hoy todo vano artificio se derrumba fatalmente ante la voluntad de los pueblos que quieren ser libres y disponer de sus propios destinos.
Solamente esa voluntad del pueblo es la que hará mañana libres á Trento y Trieste, Alsacia-Lorena, á Bohemia Polonia y Yugoslavia.

POR LA SALUD PÚBLICA

En "nuestras trece", seguimos, señor alcalde.

No dejaremos de llamar la atención á su señoría sobre la salubridad y saneamiento de la capital, en tanto no veamos que todas, pero todas, las calles de Toledo, no tengan el privilegio que Zocodover y la del Comercio, por ejemplo.
Todos los habitantes de la ciudad tienen derecho á la vida; y puesto que hay ahora agua suficiente—según expresa en su Bando el Sr. Villarreal—miel sobre hojuelas, ó lo que es igual, que donde quiera haya bocas de aforo, se debe regar, por lo menos, dos veces al día; sin que esto impida que sin miramientos de ninguna especie, se multe á los vecinos que no cumplan los preceptos de las disposiciones de la Alcaldía, pues son preventivas y en beneficio indudable de la salubridad en general.
La desinfección debe practicarse también rigurosamente. Ya saben las autoridades por datos oficiales y particulares que la epidemia va en aumento, desgraciadamente, en la provincia; que muy cerca de la capital existe el mal con bastantes casos graves, y hora era ya de que se hubiesen establecido barracones en lugares próximos á las puertas de la ciudad, al efecto de practicar una detenida desinfección á viajeros y mercancías.
Tampoco vemos que en otro sentido se cumplan las ordenanzas municipales; y hemos de referirnos á cuanto respecta con la recogida de basuras por las mañanas. No es suficiente que los carros, encargados de transportarlas, payan cubiertos—es que todos lo van con las gutaperchas, sino que precisa el que al vecindario se le avise, por los empleados en aquellos, en otra forma distinta á como se viene realizando; es decir, que en todas las poblaciones—y más aún en circunstancias extraordinarias—lleven tales vehículos en su parte delantera, una campana, cuyo sonido—cuanto más potente, mejor—anuncia la presencia en la vía pública del «carro de la basura», y los vecinos se apresuran á depositar en él los residuos. Sin aquel requisito, los

susodichos carros transitan por las calles y plazas de la capital, y su presencia pasará desapercibida, las más de las veces, quedándose las basuras depositadas en los domicilios, lo cual no deja de ser antihigiénico.
No es suficiente que con una campanilla de las de mano se dé el aviso, para cumplir la predicha ordenanza; otros medios son más eficaces. Los que hemos viajado por otras provincias, pudimos observar que, además de llevar los carros de la limpieza la campana á que nos referimos, los conductores y encargados llaman la atención del vecindario por medio de alabados en las puertas de las casas, dando tantos golpes como pisos hubiere; y en seguida es cumplimentado el servicio.
No fallará quien censure el ruido de la campana del carro de la basura, por la mañana temprano, pero no debiera molestar, siempre y cuando que aquel fin obedece á otro más elevado, cual es el procurar la higiene y salubridad pública y privada á todos.
Si fuéramos á molestarnos porque una campana nos altera el sueño, sería cosa de emigrar de Toledo, donde desde las primeras horas es un concierto el que percibimos con las numerosas que funcionan en las torres de tantos templos... ¡Y nadie hemos protestado! ¿Por qué?
Quedamos, por consiguiente, señor alcalde, en que el saneamiento de la ciudad de Toledo no se practica como se debe, ni se obedece tampoco. En circunstancias anormales todo el celo es poco.
No poco ha de poner el vecino de su parte; pero seguimos pensando en que las autoridades no deben detenerse ni dejar pasar el tiempo. Mucha práctica é inspección; sin olvidar las precauciones que han de adoptarse para que el mal reinante no haga entrada triunfal, cual «Pedro por su casa», en la capital; que hasta ahora está libre de esa «canción» que siega vidas en no pocas localidades de la provincia.

EL PLEITO DEL INCAPAZ

Habla el abogado Sr. Sol Jaquotot y confirma en todas sus partes nuestra información del día 23 de Septiembre último.

El espíritu de imparcialidad que inspira las columnas de este diario, fué la causa que motivó la publicación, en el número del día 27 de Septiembre, de un suelto remitido por el procurador de Torrijos, don Francisco Tenorio, encaminado á rectificar lo que él califica de inexactitudes contenidas en nuestra información del día 23.
Sea de ello lo que fuere, nosotros no habíamos de permanecer silenciosos ante el suelto del Sr. Tenorio, toda vez que procuramos informarnos bien antes de dar noticia alguna á nuestros lectores; y comprendiendo que la respuesta á las afirmaciones del citado comunicante, nadie podría darla mejor que el abogado contrario, á este nos hemos dirigido, anticipándole nuestra profunda gratitud por el señalado favor que nos ha dispensado con la remisión de la carta que á continuación publicamos. Dica así:
José M.ª del Sol Jaquotot, Abogado.
Madrid.—Berrans, 27.
Señor director de EL ECO TOLEDANO.
Muy distinguido señor mío: Acce-

diendo gustoso á sus deseos, he leído con detenimiento los números del diario de su digna dirección: correspondientes á los días 23 y 27 del actual; lamentando muy de veras que el hallarse sub iudice el asunto judicial en que intervingo como director de una de las partes, y la prudencia que me imponen deberes profesionales impidiéndome descubrir planes para lo sucesivo, que tengo muy meditados, no me permitan en todo lo expreso que pudiera serle de no concurrir tales circunstancias. No obstante, y á fin de prevenir torcidas interpretaciones, puedo anticiparle mi ofrecimiento incondicional para discurrir cuanto se quiera de este asunto, con quien quiera que fuere, una vez que los Tribunales hayan dicho su última palabra. De ese modo, también la opinión pública emitiría su fallo, al que, como al de aquéllos, gustoso nos sometemos mi cliente y yo. Entre tanto, voy á limitarme á refutar lo que llamaremos *habido* suelto del señor Tenorio, sentando la afirmación rotunda y categórica de que la información publicada por su periódico en el

Abonos minerales y orgánicos

Abonos compuestos para cereales en secano y regadío. Superfosfatos de cal, 18, 20, 16, 18 y 15/17.

PEDRO CABANERO

Toledo: Núñez de Arce, núm. 10
Valencia: Hotel San Antonio

Almacén de Leñas de todas clases

JUAN GALIANO

(Proveedor de la Academia de Infantería, Fábrica Nacional y demás centros).

Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.

Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.

Grandes existencias en encina, oliva, almendro, álamo negro y blanco y chopo.

Esta casa (la única en Toledo, paga á buenos precios olivas viejas en pie, con ó sin su correspondiente terreno.

número del día 23, es rigurosamente cierta.

Cuando, como en este caso, se pretenden rectificar frases y conceptos dados á la publicidad en las columnas de un periódico, es deber elementalísimo de polemista noble y leal, el no recurrir al manoseado sistema de sentar premisas falsas, atribuyendo al adversario cosas que no ha dicho, para, después, sacar la consecuencia que conviene. Eso, podrá ser muy hábil mientras la habilidad no quede al descubierto; pero una vez que esto sucede, el que á tales recursos apela, pierde toda fuerza de razón; y yo, que aprecio cuanto valen las altas dotes intelectuales que adornan al Sr. Tenorio, á quien estimo y considero, no puedo pasar á creer que tan pronto y con tanta facilidad haya olvidado aquellas provechosas lecciones que seguramente aprendería en la escuela para distinguir la interrogación de la afirmación; el participio del verbo; y otras pequeñeces, necesarias como las más rudimentarias nociones de la literatura, cuyos umbrales suministra la Gramática, á los que no contentos con su estado, buscan otro, al parecer más heroico, pero que, según la célebre fábula, en griego según Esopo la escribió, en latín en la versión de Fedro, ó como la trae Samaniego en castellano, sólo les proporciona pesadumbres y vergüenza; y como el elevado concepto que tengo de la vastísima cultura de mi querido amigo, metido á periodista, Sr. Tenorio, no me permite pensar, remotamente siquiera, que el olvido de las primeras letras le haya podido conducir al extremo, á todas luces incomprensible, de no darse cuenta siquiera de lo que lee, he ahí explicado el por qué tenga que verme precisado á calificar de habilidad lo que en modo alguno puedo atribuir á la frecuente ignorancia de los enemigos que el idioma tiene en su propio seno para corromperle y embastecerle; no; el Sr. Tenorio es hombre docto, de buen gusto y oído delicado; suponer en él desconocimiento del lenguaje, sería tanto como inferirle gravísima ofensa, que yo sería el primero en no perdonarme; por el contrario, quizá, quizá, el interés y celo que pone á contribución en cuantos asuntos se le encomiendan, haya sido lo que le ha nublado la vista y ofuscado la inteligencia para creer de buena fe que leía cosa distinta á lo que se dijo, como vamos á ver.

Examinando cuidadosamente lo dicho por EL ECO TOLEDANO en su editorial del día 23, y lo que del mismo copia el Sr. Tenorio, se observa á simple vista que, mientras aquél, en los epígrafes, dice: «Gravísimas responsabilidades» (así, con interrogación), éste, al copiar, dice: «Gravísimas responsabilidades» (sin interrogación). ¿Es que el señor Tenorio no comprende la diferencia de lo uno á lo otro? No; lo que sucede, es que copiando textualmente, no podría haber sacado las consecuencias que luego deduce, y por eso recurrió á suprimir de golpe y porrazo esa interrogante que le estaba estorbando. ¡En algo se ha de conocer la habilidad de los polemistas! Véase con qué facilidad salva el Sr. Tenorio todo género de obstáculos y dificultades!

Agrega luego, que don Tomás Martín Fernández Gaytán y Bolonio, no ha vendido las fincas á don Ubaldo Fernández Gaytán apenas publicado el informe de los médicos á que alude este periódico, sino que la venta referida la otorgó el citado don Tomás en 1914. Y á esto, que es cierto, ciertísimo, pero que se ha consignado con más intención que habilidad, puede decirse al señor

Tenorio: ¿de dónde, ni cómo, ni cuándo ha sacado, ni leído, ni podido leer en el número del día 23, que allí se dijera que don Tomás vendió las fincas á don Ubaldo apenas se emitió el dictamen médico? Les, lea detenidamente el querido amigo lo que allí escrito aparece, que es cosa bien distinta; porque lo que yo leo es lisa y llanamente que «apenas emitieron los médicos el dictamen sobre la incapacidad de don Tomás, al acordarse la anotación preventiva de la demanda y tratar de llevarla á efecto, resultó que las fincas aparecían ya inscritas á nombre de don Ubaldo». Esto es, en síntesis, lo que allí se dice; esto es exacto, sin que admita la menor rectificación; y esto es lo que leerá cualquiera que no sea el Sr. Tenorio, quien puesto á facilitar detalles á los lectores, pudo enterarse de que en 13 de Septiembre de 1913, murió Encarnación F. Gaytán, última de los hermanos de Juan y Tomás (considerados publicamente como imbéciles), y á los trece días justos y cabales, don Ubaldo consiguió de ambos hermanos un testamento instituyéndole heredero universal; que, hallándose muy enfermo Juan, consiguió también de él y de Tomás, que en 9 de Junio de 1914 otorgaran un poder á su tenedor de libros, para que éste provisto de dicho documento, en 11 del mismo mes (á los dos días), le hiciera á don Ubaldo una escritura de venta de todas las fincas de ambos hermanos en 31.810 pesetas, es decir, de las mismas fincas que le habían dejado en su testamento; y que, á los dos días, el 13 de Junio, murió Juan. Estos y otros muchos significativos detalles que habilidosamente se deja en el tintero, ha podido decirlos el Sr. Tenorio, en vez de forjar en su mente para salir del paso, una rectificación sobre cosas que no se han dicho por el diario que usted dirige. Y si hubiera dicho esto, ¿cómo se pretendería rectificar el argumento, que no tiene vuelta de hoja, de lo inexplicable que resulta que un señor compre aquello que ya se le ha dejado por herencia?

Continúa nuestro habilidoso comunicante, afirmando que «don Ubaldo, vendió, en uso de su perfectísimo derecho, á don Leocadio del Río, en 1.º de los corrientes y precio de 125.000 pesetas, las fincas que fueron de don Tomás y su hermano Juan»; y yo pregunto: ¿cómo se vendió ahora en 125.000, lo que antes costó 31.810? ¿cómo se concertó y llevó á cabo en pocas horas una venta de ciento y tantas fincas, apenas se decretó por el Juzgado la anotación preventiva de nuestra demanda y se solicitó el aseguramiento de bienes? Preguntas zen estas, que hoy se me ocurren hacer, y á las que el tiempo y los Tribunales se encargarán de contestar. Lo cierto es que lo consignado por el Sr. Tenorio, tal vez animado del buen deseo de desviar la opinión y de atraer incautos que carguen con las fincas de los hermanos Gaytán, no rectifica en nada lo dicho por EL ECO TOLEDANO, en su número del 23; porque, si vendió ó no á don Ubaldo, en uso de perfectísimo derecho, es precisamente la consecuencia del litigio planteado, ya que, si llegara á demostrarse que cuando se hicieron los aludidos testamentos y escrituras de 9 y 11 de Junio de 1914, el otorgante de ellas carecía de capacidad para otorgarlas, no creemos que el derecho sea tan indiscutible como afirma el habilidoso maestro de rectificaciones.

En sustitución del letrado anterior, ha sido designado otro, de quien se nos dice que intervino antes en defensa de la parte demandante; lo que da confirmación. Así decía EL ECO TOLEDANO del día 23. Pues bien: el Sr. Tenorio,

sentando como base la certeza de la noticia, afirma de plano que el abogado que ahora lleva la defensa del asunto, no lo ha sido jamás de la demandante. Y como esto lo dice el Sr. Tenorio, que debe estar bien enterado... yo no digo nada. En el terreno del periodismo me es imposible contestar á este extrem; en las actuaciones judiciales en que como director intervengo, ya tengo dicho lo que estimo conducente á la defensa que se me encomendó.

Y dejando á un lado las caritativas reticencias empleadas por mi muy querido amigo, aquí termino de complacer sus deseos, señor director, insistiendo en lo que al principio le dije: Usa vez que los Tribunales hablen, estoy á la disposición de quien quiera, para discutir ampliamente sobre el asunto, y entonces verá la opinión pública, dónde y por quién se han tejido esas incalificables invenciones fraguadas en la sombra y alimentadas por codiciosos propósitos, de que nos habla don Cándido Tenorio, polemista terrible, pero que adolece del defecto de no puntualizar dónde se encuentran las inexactitudes que deben rectificarse.

Queda de usted, muy atento seguro servidor,

J. M. DEL SOL

Septiembre 30-1918.

Después de lo dicho por el abogado de doña Hipólita Bolonio, comprenderán nuestros lectores que en este asunto, como en todos, obramos con completa imparcialidad de juicio.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquiera otros asuntos lícitos y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNANDEZ Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

De actualidad sanitaria

Por ser tema preferente de todas las conversaciones, y sin tener la pretensión muy lejos de mi ánimo, de hacer alarde de erudición científica, voy á exponer algunas consideraciones respecto á la epidemia actual, creyendo de este modo hacer grata la lectura de esta sección, pues mediante ella conoceremos de cerca á nuestro enemigo y cómo se ha comportado en el transcurso de los tiempos; es como si dijéramos vamos á hacer su ficha antropométrica.

La gripe, que es la enfermedad que hoy invade casi toda la península, es muy antigua en la Historia de la Medicina. En el siglo XIV, y aún quizás antes, ya se tenían noticias de su existencia. En el año 1510, se enseñoreó casi de toda Europa. En el siglo XVII visitó América (1658-75, 88, 93). Las palabras gripe ó influenza, fueron aplicadas por primera vez en la epidemia de 1742, que procedía de Astrakan, deteniéndose en su paso en San Petesburgo, en Alemania, en Inglaterra después, más tarde en Francia, Italia, y por último en España. Puede decirse que en aquella época reinó en el mundo entero, dirigiendo su marcha del Este al Oeste, y del Norte hacia el Sur. La última epidemia de gripe, que revistió caracteres alarmantes, se desarrolló por los años 89-90, causando en España considerables bajas.

Caracteres generales de las epidemias de gripe.—El estudio comparativo de estas epidemias, demuestra sus grandes analogías. Evidencia además, que la gripe puede darse en todos los países, en todas las latitudes, en todos los climas y en todas las estaciones. El intervalo que separa las epidemias es más ó menos largo y no presenta nada de cíclico. La progresión del mal es rápida, y esta rapidez es mayor cuanto más recientes son las epidemias. La duración de los mismos en cada localidad, parece depender sobre todo de las relaciones más ó menos íntimas de sus habitantes; así, por ejemplo, si los primeros casos tienen lugar en sitio apartado del núcleo

de población, la epidemia tarda más en desarrollarse que si su primera localización fuese dentro de la ciudad, donde la convivencia entre sus vecinos es más íntima. Esta es la razón por la cual en las ciudades importantes la gripe se desarrolla rápidamente y no suele durar más que de cuatro á seis semanas.

Causas. Contagios.—Se creía antiguamente que las epidemias de gripe, herían casi simultáneamente una gran extensión del globo, que sus progresos se hacían en todos sentidos, que eran incomparablemente más rápidos que los medios de comunicación de que dispone la especie humana, y que la dirección seguida por una epidemia no tiene nada de común con las relaciones comerciales. Todo esto es totalmente erróneo.

La gripe en su distribución, obedece, ante todo, á las relaciones entre las diversas localidades, instalándose por regla general, antes en las grandes ciudades que en las pequeñas y en las medias. Para ir de un punto á otro, emplea casi siempre un tiempo igual al que invierte el medio de comunicación más perfeccionado.

La gripe es altamente contagiosa y, como prueba de aserto, aducimos los siguientes datos: En una familia, la enfermedad, no queda casi nunca localizada en un solo individuo, y casi siempre la primera persona afecta, suele ser aquella que, por sus ocupaciones, permanece más tiempo fuera de su casa (los niños que asisten á las escuelas, los obreros que trabajan en fábricas, talleres, etc.).

Otro argumento en prueba de su contagiosidad, es el de que la enfermedad es importada por personas procedentes de localidades epidemiadas, determinándose con preferencia en aquellas localidades situadas en la continui-

dad de las líneas férreas. La gripe recorre más fácilmente una extensión de 500 á 1.000 kilómetros, que penetrar en un local cerrado.

Esta cualidad pone de manifiesto que el contagio se hace evidentemente á favor de la dispersión por el aire, si las finas partículas de saliva, moco lanzados por los enfermos, siendo momentos fáciles para este lanzamiento, el de la tos, estornudo, movimiento de los labios durante la conversación y hasta en la espiración normal.

El contagio puede ser directo ó inmediato si permanecemos algún tiempo en la habitación de un gripeoso, ó indirecto, si la enfermedad es adquirida por los objetos que han estado en contacto con el enfermo, ó por intermedio del aire.

Se ha concedido y aún actualmente se concede relación muy directa entre el desarrollo de la gripe y las influencias meteorológicas, y se atribuyen al ozono, á los compuestos nítricos ó sulfurosos, á la sequedad ó humedad del ambiente y á la presión barométrica, su mayor ó menor grado de difusión. Sin negar algún influjo á estos elementos, la realidad se impone y demuestra que las diferentes epidemias sufridas, se han desarrollado en condiciones meteorológicas completamente opuestas unas de otras. La sola causa eficiente de la gripe, es el contagio, precedente de un enfermo.

Existen causas predisponentes á su desarrollo y en este punto hemos de decir que la gripe es una de las enfermedades que encuentran menos personas refractarias; que es muy rara en los menores de un año, y poco frecuente en ancianos; si bien en estos es más grave, por ser regularmente sujetos con taras patológicas. (Concluirá.)

La epidemia en la provincia

Otros dos pueblos atacados.—Más defunciones.—El inspector á Lominchar.

En Sonseca

En la Inspección de Sanidad se han recibido noticias de esta villa, comunicando que en las últimas veinticuatro horas se han registrado ocho nuevas invasiones de la gripe.

También dice que uno de los enfermos con la epidemia ha fallecido. La enfermedad, tiende á desarrollarse con gran rapidez; por lo que las autoridades locales redoblan las precauciones.

En Villacañas

Por una comunicación recibida en el Gobierno civil del inspector de Sanidad local de Villacañas, se sabe que en este pueblo ha hecho acto de presencia la epidemia grippal.

Los casos, hasta ahora, aunque son numerosos, no revisten gravedad ninguna.

En Yuncillos

Las autoridades se han reunido para adoptar medidas de Sanidad; en evitación de que la epidemia siga propagándose. También de este pueblo se han recibido noticias de la gripe, pero bastante más alarmantes que las anteriores. Aquí, el número de atacados, asciende á 50, habiendo fallecido uno de ellos, que se encontraba muy débil al ataque de la gripe, por estar recientemente operado.

En Lominchar

En vista del desarrollo que en Lominchar ha tomado la epidemia, y como ya declamos ayer, el inspector provincial de Sanidad girará una visita de inspección á aquel pueblo.

En la capital

La causa de general disgusto entre el vecindario toledano, la indiferencia con que se ha tomado en el Municipio el asunto de la epidemia, habiendo producido general estupefacción el caso de que ningún concejal de nuestro Ayuntamiento se haya ocupado en la pasada sesión de la gripe, y ha extendida por toda la provincia, y hasta nos atrevemos á decir que iniciada en la capital.

En cuanto al bando del alcalde, sin novedad. El vecino que quiere riega, y el que no quiere no riega. Ningún establecimiento público se ha desinfectado, ni enjabado ningún domicilio particular. ¡Señor alcaldell!

ÚNICA Sucursal alemán Magdalena, núm. 10.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGON. GRAN CASINO-TEATRO. GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños con 53 pilas de agua mineral corriente 34º, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso. On parle français, English spoken. Man Sprich Deutsch. INFORMES, Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa). Y en Toledo, D. FRANCISCO TALAVERA, Zocodover, 1, 2 y 3.

FERIAS Y FIESTAS

La provincia se divierte

Villaluenga

(3 Octubre 8 noche.)

De los cuatro novillos de don Manuel Santos, de Salamancas, lidiados esta tarde, el primero y tercero superiores, segundo bueno y el cuarto grande y reservón.

Morenito de Madrid, único matador, quedó bien en el primero al que despa- chó de una buena estocada. En el tercio- ro que fué un toro bravo, lo toró por verónicas adornándose en todas ellas, con las banderillas quebró un par de las llamadas cortas, clavando otro al cuar- to superiormente. El toro bravo y oc- dicioso acudió a la muleta en todos los terrenos, y Morenito aprovechando es- tas condiciones de nobleza, sacó todo el partido posible con la flámula dando pa- ses de pecho y naturales que le valieron una continua ovación; aprovechando una igualada del bicho, se echa el esto- que a la cara y entrando despacio deján- dose ver, atiza un volapié que hace ro- dar á aquél sin puntilla. (El público en-

tusiasmo pide las dos orejas y el rabo para el matador, que la presidencia con- cede.) El muchacho ha estado valiente de verdad.

El cuarto un buey de poder y reser- vón, sale con muchos pies, y al intentar Morenito pararle el bicho se le ouela por debajo del capote, y gracias á la serenidad del diestro no presenciarnos un gra- ve percance. Cambia el tercio y con tres pares de banderillas pasa á manos de Morenito que previo unos mantazos ad- ministrados con alarde de valor, entra derecho agarrando media estocada en lo alto y saliendo suspendido con la tale- guilla rota (La cosa no pasa del susto). Morenito se levanta de la vuelta á la pla- za, y es sacado en hombros de los es- pectadores.

La cuadrilla cumplió tanto bregando como en banderillas, sobresaliendo Abe- lardo, Moso del Barrio y Navarro que estuvieron trabajadores y sabiendo.

La presidencia muy bien, acertadísi- ma, reinando el más completo orden durante la corrida.—El corresponsal, Arroyo.

DE LA HUELGA

LOS CARTEROS DE LA CAPITAL

Signiando los acuerdos adoptados por el Comité Central, los carteros de la ciudad de Toledo han vuelto á reanudar su servicio en el día de hoy á las dos de la tarde, acudiendo á la Administración principal.

Como en días anteriores, el reparte de la correspondencia le efectuaron agentes del Cuerpo de Policía, sin inter- rucción alguna.

Créese, sin embargo, que esta calma es interregno de huelga general de car- teros, secundados por oficiales del Cuerpo.

Una muerte repentina

Ayer, á las cuatro y media de la tar- de, algunos transeúntes que pasaban por la carretera de Avila, encontraron en el kilómetro 3, frente á la venta de la es- quina, á un hombre en el suelo, al pare- cer gravemente enfermo.

Con la premura que el caso merecía, intentaron auxiliarlo, viendo desde el primer momento que era cadáver.

En seguida, se dió aviso de lo que ocurría á la Inspección de Vigilancia por medio del teléfono de la referida venta, pasándose el aviso desde este Centro al Juzgado de Instrucción.

Al poco tiempo de este, el juez de primera instancia, con el personal de costumbre, se personó en el lugar del su- ceso, haciendo un reconocimiento del cadáver.

Este, al parecer, pertenecía á un hombre de unos sesenta años, con as- pecto de campesino.

En el interior de la faja, se le encen- tró dinero en cantidad de 46,50 pesetas, y otros varios objetos de uso corriente, viniendo á averiguar al fin, que el muer- to se llamaba Julián Alameda Calvo, natu- ral de Cabeza de Buey, que trabaja como pastor en la dehesa de Calvia Alto, donde se dirigía montado en una caballera, cuando le sobrevino el falle- cimiento.

El cadáver fué conducido por orden del juez al Depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Pérdida

del ferial de Talavera de la Reina se ha extraviado un buey, pelo negro, bregao, cornialto, sobre 300 kilos de peso de 8 á 10 años.

A la persona que de detalle de su pa- radero á su dueño, Ezequiel Cuesta, pie- lero, en Talavera de la Reina, se le gra- tificará.

Información

En Toledo

Inspección de Vigilancia

Antonio se queda sin huevos

El guarda de Ramabujas Antonio Martínez Hernández, venía con direc- ción á Toledo, montado en una mula, cuando al llegar frente á la ermita de la Concepción, le salió al encuentro un mastín, que se abalanzó á la caballería.

El animal, asustado por los ladridos del perro, se espantó, dejando caer al suelo á Antonio, que se produjo algunas heridas leves. En la caída, el guarda arrastró consigo una cesta con cinco docenas de huevos que llevaba, sin que se salvará ni uno sólo de la catástrofe.

El can es propiedad de un colono de la Alberquilla llamado Gaspar Redonde, habiendo pasado el asunto al Juzgado.

Registro civil

Movimiento de población

Defunciones.—Dominga Bargueño y Sánchez, de setenta y seis años de edad.

Nacimientos.—Angela Figueroa y García.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 4.—7 toros, 1.746,500 kilogramos. 24 ovejas, 357,400 ídem.

NOTICIERO

Carlos Miranda

Por el fallecimiento de tan ingenioso escritor de El Liberal, damos el más sen- tido pésame á esta Redacción, y á la es- posa é hija y demás familia del difunto, cuyo nombre queda inmortalizado.

Enhorabuena

Recibala muy sincera la culta y estu- diosa Srta. Sagrario Muñoz Esquivel, por los ejercicios que ha practicado tan bri- llantemente en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, obteniendo por ellos matrícula de honor para todas las asignaturas del primer curso.

Falleitamos, igualmente, á sus distin- guidos padres don Antonio y doña Pa- trocinio, como á la profesora de citada joven, Srta. Esperanza Sánchez de Guz- mán.

Montes, en Vista Alegre

Pasado mañana volverá á actuar en esta plaza, con toros de Verague, Ma- riano Montes; y desearíamos repita el paisano su gran éxito del domingo an- terior.

El Homenaje á Aguilera

El próximo domingo, día 6, á las doce

de la mañana, le será entregado al ge- neral Aguilera el álbum que le dedican sus compañeros de promoción.

A este acto, al que se pretende dar la debida solemnidad, asistirán todos los generales y jefes procedentes de las Salesas y los de la primera promoción, de la Academia de Toledo.

VACUNA SUIZA

Recientemente recibida, del Instituto de Lausanne (Suiza).

Tubo una peseta: Va por Correo re- mittiendo previamente su importe, más 35 céntimos para certificada.

Dr. Santos, Farmacia, Plata, 23.

Del Magisterio

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de niñas de Al- moróx, don Severiano Martínez.

Per Real orden, y con carácter de- finitivo, se nombra por la Dirección ge- neral, regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Gerona, á don Ludovico Corbe González, maestro que fué de una de las nacionales de Ocaña.

Ha sido desestimada una instancia de doña María Mora Rojas, maestra de Yuncler, en la que solicitaba ser nom- brada, por derecho de consorte, maes- tra de una de las Escuelas de la capital de Toledo.

Fallecimiento

En el día de hoy murió el niño Fer- nando Díaz Lumbreras, á la edad de tres años, hijo de nuestros particulares amigos don Toribio y doña Blasa, á quienes acompañamos en el pésame por tan sensible pérdida.

El entierro será mañana á las once de la misma.

Correos Subasta

El día 19 del actual será en la Direc- ción general, la apertura de pliegos pa- ra otorgar al mejor postor el contrato de correspondencia en carruaje de cua- tro ruedas entre Talavera de la Reina (Toledo) y Arenas de San Pedro (Ávila), sirviendo á Casar de Talavera y Ve- lada.

Tipo máximo 10.000 pesetas.

Secretaría vacante

Está la del Ayuntamiento de Ciruelos con el sueldo anual de 999 pesetas anua- les, pagadas por trimestres vencidos.

¿Qué artículo necesita Ud. adquirir?

- ¿Es una máquina de escribir?
¿Es un gramófono y discos?
¿Es un buen gemelo Prismático?
¿Es una buena escopeta de caza?
¿Es una máquina fotográfica?
¿Es una casa pagada á plazos?
¿Es un buen reloj repetición oro?
¿Son muebles, Tejidos ó Calzado?
Pues todos estos artículos los puede adquirir con grandes facilidades para el pago, en la Agencia de la «Sociedad Hispano Americana», Nueva, 4 y 6 (tienda). Máquinas de escribir de ocasión «Smith Premier», muy baratas y con facilidad para el pago.

Boda

Mañana, á las nueve de la misma, contraerán matrimonio en la Iglesia de Santa Leocadia de esta ciudad, la seño- rita Severiana Fernández Prieto, con don Francisco Juárez Caballero, coman- dante del Puerto de la benemérita en Sonseca.

Serán padrinos de la ceremonia don Mariano Fernández, hermano de la novia y doña Martina Mora prima de estos.

Terminado el acto, los invitados se- rán obsequiados con un «luch» en el Café restaurant «El Imperial».

Después habrá baile y comida fa- miliar.

Reciban por adelantado nuestra en- horabuena los futuros contrayentes.

Compañía acróbata

El domingo próximo debutará en esta plaza de toros una notable compa- ñía excéntrica-acrobática; cuya función será á las cuatro y media de la tarde con variado programa y precios económicos.

Circular sobre subsistencias

Es muy importante la que hoy pu- blica el Boletín Oficial, relacionada con la estadísticas de recolección; y el uso del trigo y harinas, dedicado á la manten-

ción del ganado, lo cual queda absoluta- mente prohibido.

Agente de apremios

Ha sido nombrado comisionado de este ramo de la recaudación del Contingente provincial don Domingo Rodrí- guez Villarrubia.

—

Si Ud. desea hacer buenas digestio- nes y no sufrir jamás del estómago, acedías, exceso de bilis, vómitos, teme, y no lo olvide después de cada comida, una eucharadita de MAGNESIL Dr. Gomis, y quedará Ud. altamente satisfecho.

Romería de San Jerónimo

Como ya anunciamos, se celebrará en la Ermita, extramuros, de esta advoca- ción, pasado mañana 6 de los corrientes, la función en honor de San Jerónimo, predicando el muy ilustre doctor don Francisco Frutos Valiente.

Además de los actos religiosos, la Junta directiva ha acordado que en la noche del día 5 luce espléndida ilumi- nación eléctrica en la fachada de la Er- mita, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales, á cargo del afama- do pirotécnico Sr. Borrás.

Al amanecer del 6, se anunciará la festividad del día con el disparo de bom- bas reales, tocándose alegres dianas por las calles de la población.

Por la tarde, de tres á seis, y en las inmediaciones de la Ermita, audición musical por la notable banda que dirige don Alejandro Martín.

ANUNCIO

Por la Administración de Contribu- ciones de esta provincia, se convoca á los individuos agremiables que figuran en la matrícula industrial de esta capital, á fin de que comparezcan en dicha Ad- ministración, en los días y horas que se expresan, para proceder á la elección de síndicos y clasificadores.

Día 15 de Octubre

Tiendas de comestibles, á las diez de su mañana.

Tabernas interiores, á las diez y media.

Carbonerías al por menor, á las once.

Herrerías, á las once y media.

Vendedores de leche de vacas con estable, á las doce.

Agentes de negocios, á las doce y media.

Día 16

Tiendas de ultramarinos, á las diez de la mañana.

Abogados, á las diez y media.

Barberos, á las once.

Carpinteros, á las once y media.

Tabernas fuera del casco de la pobla- ción, á las doce.

Vendedores de leche de cabras con estable, á las doce y media.

Almoneda

Ocho sillas, dos sillones y un sofá de Damasco, una consola, una mesa-cama, dos sillas de Iglesia, un sillón de guta- percha, una banqueta de idem, de metro y medio, una mesa camilla, un reloj de urna moderno y otro antiguo redondo, un espejo grande marco dorado, dos cuadros grandes marco dorado, un catre de hierro de matrimonio, un armario de cocina, un fregadero completo y otros enseres más.

Alamillos de San Martín, 4, (Puerta del Cambrón.

LABRADORES

Si necesitáis comprar prensas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trasego, motores «Vellino» á gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de agua, material eléctrico ó de moline- ría, básculas, molinos de viento y maqui- naria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirijís, solicitando ca- tálogo y presupuesto á

Centro de Representaciones, Ambro- sio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecáni- co, Talavera de la Reina.

SE VENDE:

Una estantería grande, dos escaparates con lunas y un espejo, una puerta con luna, un mostrador de nogal grande y una muestra.

Razón: Lucio, 6 y 10.—Toledo.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA. 6.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO

Interesa á Ud. leer los anun- cios de 4.ª plana.

Gutenberg Imprenta de Antonio Gallo

Advertisement for Jarabe 'Bebé' by TOS FERINA. Text includes: 'La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adul- tos, y especialmente la de los niños, sólo se consigue con el Jarabe "Bebé," NOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los millares de médicos que le reco- miendan y los elogios que de este no- table preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (en C.) BARCELONA. COQUELUCHE'

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatera, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ DE CONSUEGRA

Los 16 litros	4,50 pesetas
Los 8 id	2,25
Los 4 id	1,15
Litro	0,30
Medio id	0,15

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.--Toledo. Teléfonos 512 y 527.

Manuel Molinero EXPOSICION DE LAPIDAS Y SARCOFAGOS.

Plaza del Progreso, 10. Teléfono M. 3361. Madrid.

Casa Garijo

Zocodover, 10 TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más duración.

Casa de Garijo. Zocodover, número 10. Toledo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE RECURSOS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESMOLGADO Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos. 74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de Amusco e Hijo, plaza de San Justo, n.º 15. Agencias: D. Florencio Cerniñas Lería, plaza Lola Madalena, n.º 12, y D. Enrique Duñabeitia, n.º 20

Vinos de los cosecheros VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

ARAQUE

Calzado económico. ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas. Comercio.--20 TOLEDO

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene:

SABAÑONES **ULCERAS** **REUMA** **GOTA**

AMBRINA

ORQUITIS **QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

EJEMPLO DE ECONOMIA Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que á 2 céntimos en el estanco, ya len Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,

El tabaco de 58 cigarrillos importa. Ptas. 1,16
100 emboquillados tamaño 3 80
Total > 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero. Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una. De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.--TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.


Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas.

Folletos explicativos y pedidos á la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA».-Almirante, 19.-MADRID.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS